

AVISO NÁUTICO No. 351/2021

Fecha: 9 de septiembre del 2021 hora: 1700 Litoral: Océano Pacífico

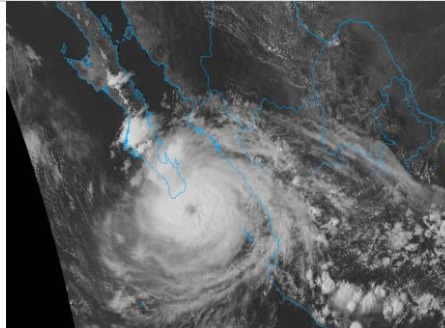
Olaf se desplaza hacia el nor-noroeste con dirección a la región de los Cabos, B.C.S. incrementando la intensidad de sus vientos.

Se prevé que el centro del Huracán "Olaf" toque tierra durante esta noche entre Cabo San Lucas y San José del Cabo, B.C.S.

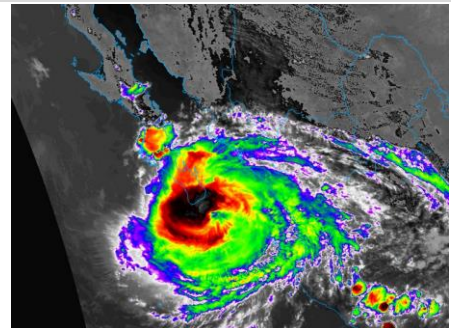
- **Zona de vigilancia por efectos de Huracán: Baja California Sur y región sur del Golfo de California.**
- **Zona de vigilancia por efectos de tormenta:** Costas y zonas marítimas de Sinaloa, Nayarit, Islas Marías y Marietas, Nay. y Archipiélago de las Revillagigedo, Col.



Cortesía: NOAA



Cortesía: COLLEGE OF DUPAGE



Posición del centro del sistema a las 17:00 hrs del centro de la ciudad de México (15 GMT)	Lat. 022.2° Norte y Long. 108.9° Oeste							
Distancia a la costa más cercana	A 65 MN (121 Km) al Sureste de San José del Cabo, B.C.S., a 70 MN (129 Km) al Sureste de Cabo San Lucas, BCS., a 149 MN (277 Km) al Oeste-suroeste de Mazatlán, Sin., a 133 MN (246) de Isla María Madre, Nay.							
Desplazamiento	Hacia el Nor-noroeste (RV=335°) a 9 nudos (16 kph)							
Presión mínima central	977 hPa							
Vientos máximos sostenidos	80 nudos (148 kph) con rachas de 100 nudos (185 kph)							
Diámetro del Ojo	20 MN (37 km)							
Cuadrantes	NE		SE		SW		NW	
	MN	KM	MN	KM	MN	KM	MN	KM
Radio de vientos de 64 kph (34 nudos)	90	166	90	166	50	93	60	111
Radio de oleaje de 3.6 mts (12 pies)	90	166	90	166	60	111	30	56

El Huracán "OLAF" favorece un amplio radio conformado de bandas nubosas densas en forma de espiral, que cubren las **costas y zonas marítimas de Baja California Sur, región sur del Golfo de California y Sinaloa**, favoreciendo cielo nublado con lluvias fuertes a torrenciales, asociadas con actividad eléctrica, reducción de la visibilidad, marea de tormenta e ingreso del mar en zonas bajas, rachas de vientos superior a los 100 nudos (185 kp/h) y oleaje mayor a los 20 pies (6.0 mts), condiciones que podrán propagarse en menor intensidad hacia la región central del Golfo de California.

Sus bandas de menor intensidad favorecen en costas y zonas marítimas de Jalisco y Nayarit cielo nublado con lluvias, asociadas con actividad eléctrica, rachas de viento que pueden superar los 32 nudos (60 kp/h) y oleaje 10 a 12 pies (3.0 a 3.6 mts), sin descartar el incremento repentino del viento y del oleaje por el desarrollo de turbonadas y/o trombas marinas.

Se prevé que la trayectoria del sistema tenga un desplazamiento hacia el noroeste la región occidental de Baja California Sur, por lo que se recomienda mantenerse informados del desarrollo y trayectoria de este sistema y atender las recomendaciones de la **Autoridad Marítima Nacional**.

Posición del centro a las 0700 hrs de la CDMX (06 GMT del 10 de septiembre)	Lat. 23.1° Norte y Long. 110.0° Oeste
Distancia a la costa más cercana	En tierra a 13 MN (24 Km) al Nor-noroeste de Cabo San Lucas, B.C.S., a 19 MN (36 km) al Oeste-noroeste de San José del Cabo, B.C.S., a 21 MN (39 km) al Sureste de Bahía Todos Santos B.C.S.



Vientos máximos sostenidos	85 nudos (157 kph) con rachas de 105 nudos (194 kph) como Huracán categoría 2.
Observaciones	<p>Ante los acumulados de lluvias que se prevén, se recomienda extremar precaución en inmediaciones de ríos y arroyos de respuesta rápida, así como en desembocaduras de ríos con el mar de los estados mencionados, por lo que deberán mantenerse informados de los niveles de los ríos e implementar demás prevenciones y precauciones</p> <p>*Recomendaciones para la Navegación en general, comunidad marítima portuaria, ribereña, lo siguiente</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Previo a su zarpe deberán tener conocimiento de las condiciones meteorológicas que prevalecerán en su ruta de navegación. 2. Deberán implementar las prevenciones y precauciones necesarias en relación con las actividades que realicen en las áreas donde se pronostican citados efectos meteorológicos. 3. Debido a la saturación del suelo y a los acumulados de las precipitaciones que se presenten, deberán mantenerse informados y alertas de los niveles de ríos y arroyos de respuestas rápida que puedan favorecer inundaciones y deslaves en zonas bajas, así como al taponamiento en las desembocaduras de los ríos con el mar y al arrastre de palizada. 4. Seguir las recomendaciones y lineamientos emitidos por la Autoridades Marítima Nacional y Locales, en relación con la prevención y salvaguarda de la vida humana en la mar, en las vías navegables, en costas y en las playas.
Atención a los Navegantes:	Para su conocimiento, demás prevenciones y precauciones.
Fuente: SEMAR	Elaboró: Tte. Corb. S. Met. Nav. L. Ccias. At. Luis Mariano Hernández Resendiz

La siguiente información la encontrarán en <https://www.gob.mx/semar/unicapam/acciones-y-programas/avisos-nauticos-160787>

